

148191
014

Guayaquil, Julio 7 del 2016

Señor Doctor
Jorge Eduardo Macías Loor
Ciudad.-

Ref. 40.226-4-12

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el DIRECTORIO de la compañía LABQUEVEDO S. A, en su sesión celebrada el 28 de junio del año en curso, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de dos años que señala el Estatuto Social.

De conformidad con el Artículo Trigésimo del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía LABQUEVEDO S. A., se constituyó el 26 de enero del 2012, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza. La Constitución así referida, fue aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución No. SC.II.DJC.G.12.0001317, expedida el 16 de marzo del 2012. La inscripción correspondiente en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, se realizó el 24 de Abril del 2012.

Atentamente,

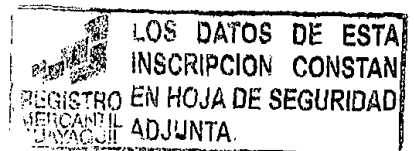
Dr. José Rafael Guevara Aguirre
Presidente del Directorio

RAZÓN: Acepto ejercer el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LABQUEVEDO S. A., para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, Julio 7 del 2016

Dr. Jorge Eduardo Macías Loor
C.I # 1302271828

Dirección:



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:27.771
FECHA DE REPERTORIO:08/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

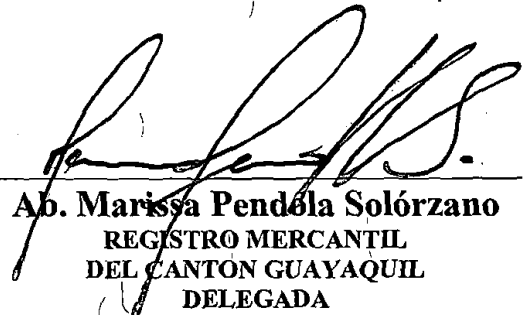
1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LABQUEVEDO S.A., a favor de JORGE EDUARDO MACIAS LOOR, de fojas 30.302 a 30.305, Registro de Nombramientos número 8.076.

ORDEN: 27771



Guayaquil, 11 de julio de 2016

REVISADO POR: P


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1427039

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

28 JUL 2016 HORA: 10:40

Receptor:

Firma:

Nancy Paredes